

# el Cabeço

butlletí d'informació municipal

Anys 16 - N.º 163

EDITA L'AJUNTAMENT DEL PINÓS

Desembre 1998

## El 12 de diciembre abrirá sus puertas el nuevo mercado

La inauguración de este edificio supondrá una nueva etapa dentro del comercio local, ya que, además, los comerciantes se han agrupado en Asociación, para hacer frente a la competencia de las grandes superficies

El próximo miércoles, 9 de diciembre, el Presidente de la Diputación Provincial, Julio de España Moya, se desplazará hasta Pinoso para proceder a la inauguración del nuevo edificio dedicado al mercado de abastos, abriéndose, entonces, una nueva etapa dentro del comercio local.

El coste de la obra ha supuesto un desembolso de 126 millones de pesetas, de los cuales, la Diputación Provincial ha aportado 49, el Ayuntamiento 35 y los vendedores el resto.

El nuevo edificio, de forma octogonal en su exterior y redondo en el interior ocupa una superficie de 1.320 m<sup>2</sup>.

En total serán 35 los puestos que se abran al público, pertenecientes a los sectores de carnicerías, pescaderías, frutas y verduras, salazones y aceitunas, 10 de los puestos son de Pinoso y el resto de localidades vecinas.

De este moderno edificio cabe destacar su original diseño, así como el aprovechamiento de la luz natural.



Fotos OCHOA



## Bon Nadal!

Amb aquesta postal, guanyadora del primer concurs de targetes nadalenges, obra del xiquet Teo Fernández Micó, estudiant de 5é curs de primària, l'equip de redacció del butlletí d'informació municipal "El Cabeço" vol desitjar-los bones festes a tots i una bona entrada en l'any 1999.

## agenda

Ayuntamiento .....	96 697 02 50
Bodega Cooperativa ...	96 547 70 40
Bomberos .....	96 697 02 50
Casa Cultura .....	96 547 83 29
Casa de la Música .....	96 547 87 20
Centro 3.ª Edad .....	96 697 01 43
C.P. San Antón .....	96 547 70 49
C.P. Sta. Catalina .....	96 547 73 10
Correos .....	96 547 73 23
Cruz Roja .....	96 547 72 27
El Cabeço .....	96 547 83 27
Escuela Infantil .....	96 547 72 74
Frutos Secos Mañán ...	96 547 84 86
Guardia Civil .....	96 547 72 64
Iberdrola (24 h.) .....	96 520 61 33
(7 a 23 h.) .....	908 60 97 49
INSALUD .....	96 697 02 26
Instituto .....	96 697 03 21
Pabellón Deportivo .....	96 547 79 59
Parroquia .....	96 547 70 12
Radio Pinoso .....	96 697 01 39
Repsol-Butano .....	96 547 74 96
S.A.T. Aguas Pinoso ...	96 547 70 30
Taxis: .....	96 547 70 43
.....	96 547 73 18
.....	96 547 74 97
Telepinós .....	96 547 83 27

### FARMACIAS:

D. Horacio Jorge .....	96 547 70 68
D. Ricardo Mauricio ...	96 547 71 73
D.ª Araceli Pérez .....	96 547 82 92

### FARMACIAS DE GUARDIA:

D. Ricardo Mauricio: 1 al 6 y 21 al 27
D.ª Araceli Pérez: 7 al 13 y 28 al 31
D. Horacio Jorge: 14 al 20

## servicio urgencias

**Policía Local**  
**908 - 66 69 26**  
Horario: 22'30 h. a 6'30 h.

## redacción

Delegado: Excmo. Ayuntamiento  
**D. Emilio Martínez Sáez**  
Coordinador Medios de Comunicación:  
**José A. Pérez Fresco**  
Director:  
**Rafael Pérez Justamante**  
Redactores:  
**Fco. José Pérez Pérez (Actualidad)**  
**Juan Luis Pérez (Deportes)**  
Ilustraciones:  
**Gustavo Amorós Albert**  
Diseño:  
**Victoria Rico**  
Asesores de Valenciano:  
**Maestros Colegios Santa Catalina y San Antón y Profesores Instituto**  
Composición e impresión:  
**Gráf. IMPRIMA, S.L.**  
Tlf. 96 547 72 43-Pinoso  
Depósito Legal: A-811 - 1987  
Impreso en papel ecológico

### Redacción:

**C/. Perfecto Rico Mira, 28**  
**Apdo. Correos 32 - Tlf. 96 547 83 27**  
03650 PINOSO (Alicante)

## l'oratge a El Pinós — Mes: Novembre

Dades oferides per l'Estació Meteorològica  
C.P. Santa Catalina

Dies de...										
Pluja	Gelada	Rosada	Boira	Granisol	Neu	Tormenta	Ras	Núvol altern	Molts núvols	Cobert
2	3	18	4	-	-	-	12	12	4	2
TEMPERATURES										
MÀXIMA			MÍNIMA			MITJA				
°C	Dies		°C	Dies		Màx.	Mín.	Mitja		
22	1 i 2		-2	22 i 23		16,1	6,3	11,2		

PRECIPITACIONS		
Precipitació Total l/m²	Precipitació Màxima	
	Dia	l/m²
34	5	28
VENT DOMINANT		

## CURIOSITATS METEOROLÒGIQUES

MES: Desembre	Altitud en m.	Temperatura mitja en °C	T. mitja de les màx. en °C	T. mitja de les mín. en °C	T. màx. absoluta i data	T. mín. absoluta i data	Precipitació mitja en mm.	Període
Almeria	21	13,3	17,7	9	24,2 (22-81)	2 (1-80)	20	68-90
Burgos	881	3,2	6,8	-0,4	20 (28-83)	-15,8 (27-70)	48	61-90
Barcelona	6	9,7	14	5,3	23,8 (9-78)	-8 (27-62)	50	61-90
Badajoz	192	9	13,9	4	25,6 (2-85)	-7 (25-62)	63	61-90
Pontevedra	109	10,3	13,7	6,8	22 (23-77)	-2 (30-80)	228	63-85
Madrid	667	6,4	9,5	3,3	18,6 (1-79)	-9,2 (26-62)	51	61-90
Murcia	75	11,3	16,5	6,2	27 (2-76)	-5,4 (26-70)	37	61-90
Bilbao	34	9,5	13,4	5,7	24,6 (4-78)	-7,4 (24-62)	135	61-90
Alicante	82	12,1	17,2	6,9	26,6 (16-81)	-2,6 (26-62)	34	61-90
El Pinós	574	8,8	13,8	3,9	22 (24-91)	-6 (25-94)	25,4	90-97

### ELS PATRONS DEL MES:

- Sta. Bàrbara, advocada contra els llamps i Patrona dels campaners.
- S. Nicolau Patró dels xiquets.
- Sta. Llúcia, Patrona dels mals de la vista
- La Mare de Déu de l'Esperança, advocada de les dones en estat.
- Sta. Victòria Patrona de les dones que crien.

### REFRANYS

- Per desembre, el fred o el vent fan tremolar el mes valent.
- Desembre nevant, bon any per al blat.
- En l'hivern, el millor ami és un bon abric.
- Si en desembre plou, bon any nou.
- Per Nadal en casa i prop del foc.
- Darrere de desembre nuvolos, ve gener polsos.

### DOTORIES DEL MES:

- Si tenim porc per a matar ho faren en lluna nova, així se sala millor la carn i no es floreix, les botifarres, pel contrari, es faren en lluna vella.
- La lluna creixent és la millor per a tallar fusta per a fer els mànecs de les aixades.

### LLUNES:

PLENA el 3 VELLA el 10  
NOVA el 18 CREIXENT el 26

El dia 22 el sol passa a les 8 h. 53 min. de Sagitari a Capricorn i comença l'hivern

## LISTA DE NÚMEROS PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

46.980 .....	C.F. PINOSO	07.207 .....	Bloc del Pinós
16.033 .....	Hdad. Virgen de la Soledad	46.053 .....	Bar "La Música"
53.812 .....	Iglesia Parroquia San Pedro	24.365 .....	Bar "El Mañán"
21.980 .....	Asoc. Amas de Casa	13.619 .....	Restaurante "EL TIMÓN"
31.727 .....	Fútbol Base	53.494 .....	Pub KARAOKE
00.443 .....	Asoc. de Dardos de Pinoso	57.890 .....	EL CULEBRÓN
41.900 .....	Asoc. Lírca de Pinoso	10.057 .....	UBEDA
38.722 .....	Asoc. contra El Càncer	12.376 .....	Barrio "El Rocío"
14796 .....	Asoc. Jubilados y Pensionistas	40.960 .....	P.S.O.E.
01.405 .....	Asoc. Vecinos El Faldar	37.317 .....	Club Taurino "RETINTO"
50.321 .....	Hdad. Nuestro Padre Jesús	26.465 .....	Pedanía LEL
00.204 .....	Hdad. San Pedro	14.907 .....	Barraca "Som els de sempre"
10.758 .....	Partido Popular-Pinoso	61.013 .....	Monte Cabezo
07.238 .....	Club Hípico de Pinoso	14.350 .....	Club Atletismo
21.514 .....	Club Petanca de Pinoso	46.566 .....	Danzas
07.688 .....	A.P.A. Instituto de Pinoso	39.129 .....	Barraca "Els Beguts"
27.335 .....	Cruz Roja Pinoso	21.157 .....	Centuria Romana
55.538 .....	Barrio Santa Catalina	45.614 .....	Club Basket Pinós
40.391 .....	Monte de la Sal	00.181 .....	Majovic's
56.742 .....	Frutos Secos Mañán	38.820 .....	Restaurante ALFONSO
57.416 .....	A.P.A. Escuela Infantil "La Cometa"	44.113 .....	Lanas FELIPA
02.842 .....	DENTON, S.L.		

## Santa Catalina en fiestas

UNA vez más los vecinos de la popular barriada de Santa Catalina, o "el barri de les Coves", han celebrado fiestas en honor a su patrona. Y lo han hecho como saben, echándose a la calle, desafiando al frío.

Las fiestas de este enclave de nuestra población presumen de ser unas de las que más solera poseen, no obstante, el barrio está enclavado en la zona más antigua de Pinoso, conservándose, incluso, la costumbre de vivir en cuevas, como ocurre con algunas familias.

La vorágine de actividades se iniciaba en la noche del sábado 21 de noviembre, en el Salón Socio-Cultural, con la celebración del acto de Elección y Coronación de la Reina y las Damas del Barrio 1998, con un local repleto. Como de costumbre, por votación popular, fue escogida, entre tres candidatas, una reina, cargo que recayó en la joven Laura Abellán Pastor, quedando como Damas de Honor Mari Luz Sánchez Belda y Nati Pacheco Méndez.

Pero la velada tenía reservadas algunas sorpresas, puesto que el escenario se acabó de poblar de bellezas, al contar con la presencia de las 10 jóvenes que han representado al barrio desde el año 1989, y que recibieron un homenaje de la Comisión de Fiestas del Barrio, que viene organizando los festejos desde ese mismo año.

El domingo comenzaba con la celebración de una Misa en la Ermita de Santa Catalina, tras la que siguió el primer traslado de la imagen de la santa mártir de Alejandría a una vivienda, para comenzar su tradicional semana de estancia entre sus vecinos. Cada tarde, tras el rezo de una novena en honor a la santa mártir, los tambores y cornetas del barrio anunciaban que Santa Catalina se hallaba en la calle. Y la tradición dice que el primer traslado sea a una cueva. Este año, la imagen pernoctaba en la

casa-cueva de Mercedes Pastor Marco, y de allí fue pasando cada tarde a las de Ana Mari Lledó Díaz, el lunes; Francisca Ramírez Ruvira, el martes; Francisca Sánchez Díaz, el miércoles; y Francisca Palazón

se sumaron autoridades, reinas de fiestas y la comisión, además de mucha gente que, a ritmo de charanga, fue visitándolas todas hasta llegar a la foguera oficial, instalada a la Replaceta de San Fernando. No hace falta decir

replasetas", con la presencia de los gigantes de Pinoso, el "Tío Guerra" y "La Tía Pera". Estos personajes conocidos del barrio solían bailar estas piezas que, desde hace unos años, han sido recuperadas.

El domingo, Día de Santa Catalina, los vecinos se despertaron con el sonar de la dulzaina y los sones de las charangas que participarían luego en el desfile de disfraces, un festival de imaginación y fantasía en el que los protagonistas fueron los vecinos del barrio.

Por la tarde, se celebraba una misa solemne, tras la cual se iniciaría la procesión por las calles de la barriada. Santa Catalina, patrona del Barrio Cuevas y de la Universidad Popular Municipal "Enrique Tierno Galván", visitó a sus vecinos por última vez este año, en espera de que, dentro de otros doce meses, tengan la bondad de invitarla a compartir unos días con ellos. Y, como muestra del cariño que le profesan, la coronaban reina del barrio, con una corona de flores que, desde una "magrana", baja el "ninyet" para depositarla sobre la palma, símbolo de su martirio.

Como casi todas las fiestas, el castillo de fuegos artificiales fue el digno colofón de unas fiestas que gozan del favor popular, que se contagia con entusiasmo a todos los pinoseros.



La Reina de las Fiestas Laura Abellán Pastor y sus dos Damas de Honor Mari Luz Sánchez Belda y Nati Pacheco Méndez, viviendo con alegría la noche de "la cremà"

Soler, el jueves. El viernes por la tarde regresaba a su altar, para encarar los últimos días de fiesta.

Aunque volviendo atrás, el martes 24 se celebraba uno de los actos más esperados por todos los vecinos: la "cremà de les fogueres". En la oscuridad de la noche, y con los primeros fríos de la temporada, madera, cartón y trastos viejos arden cada año, proporcionando un poco de luz a la víspera de la festividad de Santa Catalina, y creando un clima cálido que anima a salir a la calle para disfrutar de la acogida de los vecinos del barrio. Por la tarde, los alumnos del C.P. Santa Catalina vieron arder su hoguera, anticipándose a las celebraciones posteriores. Alrededor de las aproximadamente, 30 fogatas, se fue fraguando un ambiente de juega y convivencia, al que

que, en cada hoguera, había "soparet", y la fiesta duró mientras quedaron brasas.

El sábado por la mañana, tras despertarse con los sones de la dolçaina i tabalet "lesclafit", los más chicos se levantaron temprano, para disfrutar de las atracciones que llegaron a la zona del colegio.

Por la tarde, el amor que los habitantes de esta zona de Pinoso tienen a su patrona quedó demostrado en forma de ofrenda floral.

Al acabar, en la Replaceta de San Fernando, "a ballar les danses a la



La hoguera de la Plaza San Fernando

## Comisiones de Gobierno

A continuación les ofrecemos algunos de los asuntos más relevantes tratados en las Comisiones de Gobierno de los días 16 y 23 de Septiembre

### SANIDAD

(Sesión 16-9-98)

#### •Escrito Cruz Roja sobre Servicio Sanitario

D. José María Poveda Pastor, en calidad de Presidente de Cruz Roja Asamblea Local presenta escrito, en el que expone diversos problemas surgidos a raíz de la modificación en la duración del servicio militar y la prestación social, cambio reglamentación carnets de conducir y otros, aconsejando por ello profesionalizar el transporte sanitario con el fin de garantizar el servicio a la población de Pinoso durante las 24 horas del día, la Comisión de Gobierno, acuerda tener presente este asunto, así como dar cuenta a la Concejalía de Sanidad para concertar una reunión entre todas las partes implicadas.

### MONTES

(Sesión 16-9-98)

#### •Asunto anulación adjudicación del Concurso de la Cantera B-C

Informe que presenta el Director de Explotaciones del Monte Coto de este Ayuntamiento, en el que aconseja la anulación de la adjudicación de la cantera letra "B-C", adjudicada a Canteras Alicantinas, S.L. en la Comisión de Gobierno del 4 de junio de 1997, la Comisión de Gobierno por unanimidad de los reunidos acuerda:

1.º Dejar sin efecto la adjudicación realizada a Canteras Alicantinas, S.L. de la parcela letra B-C, puesto que tal y como indica el Ingeniero Técnico Sr. Ibernón Avilés, los terrenos que comprende, están incluidos en las Normas Subsidiarias de planeamiento municipal como "suelo no urbanizable de protección especial", no permitiendo

por tanto su uso para explotación de canteras.

2.º En base a lo anterior se acuerda notificar a la mercantil afectada en el sentido de que cifren la cantidad que se les deberá pagar en concepto de indemnización por los gastos que a ésta se le ha ocasionado (artículo 103 de la Ley 13/95 de 18 de Mayo de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Igualmente se resuelve la Comisión en el sentido de devolver la fianza depositada en su día por la mercantil Canteras Alicantinas, S.L.

(Sesión 23-9-98)

#### •Adjudicaciones definitivas arrendamiento parcelas, destinadas a explotación canteras, situadas en el Monte Coto de los propios de este Ayuntamiento.

Visto el expediente que se sigue al objeto de adjudicar, mediante concurso en procedimiento abierto, el arrendamiento de parcelas y el acta de apertura de pliegos, así como los informes técnicos obrantes en el expediente, la Comisión de Gobierno, y por unanimidad de los reunidos, acuerda:

1.º Declarar válida la licitación, y consecuentemente a ello, adjudicar definitivamente los contratos de los referidos arrendamientos a los siguientes licitadores:

•Parcela letra A-R, a D. José Ramón García Mira, por un mínimo de 501 m<sup>3</sup> anuales, durante 30 años, por el precio de 1.365.225 ptas. anuales, más el I.V.A. correspondiente. Se condiciona la adjudicación a que el vertido de estériles se deposite en escombrera municipal.

•Parcela letra B-A a Mármoles Hermanos Jiménez, S.L., por un mínimo de 500 m<sup>3</sup> anuales, durante 30 años, por el precio de 1.361.500 ptas. anuales,

más el I.V.A. correspondiente.

•No adjudicar la parcela C-A, por encontrarse en terrenos calificados como de Protección Especial, procediéndose a la devolución de la garantía provista.

2.º Notificar al adjudicatario la presente resolución, requiriéndole al objeto de que dentro de los quince días, contados desde la notificación de la adjudicación, presente el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva, citándole dentro de los treinta días, a su vez, para la firma del reglamentario contrato, a cuyo acto se faculta al Sr. Alcalde en funciones tanto como en derecho se precise.

3.º Igualmente se acuerda notificar la adjudicación acordada a los demás licitadores, así como a la Dirección Territorial de Industria, Energía y Minas de la Generalitat Valenciana.

4.º Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia la adjudicación acordada a los efectos prevenidos en el artículo 94-2 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

### PERSONAL

(Sesión 23-9-98)

#### •Constancia baja Sr. Secretario

Se da cuenta de la baja presentada por D. Andrés Rivadulla Jiménez, la Comisión de Gobierno, acuerda prestar constancia a la misma con fecha 17 de septiembre de 1998.

### AGRICULTURA

(Sesión 23-9-98)

#### •Asunto Cesión terrenos Bodega Cooperativa

El Concejal de Agricultura Sr. Navarro Martínez, da cuenta de la cesión a la Bodega Cooperativa de Pinoso,



Coop. V., con fecha 1 de Enero de 1998, de la parcela núm. 43 del Polígono 26, propiedad de este Ayuntamiento según consta en el Libro de Cédulas del I.B.I. de Rústica correspondiente al año 1998.

La cesión se efectúa por tiempo indefinido para la práctica de la viticultura, siempre y cuando el destino sea para finca experimental de viticultura, tal y como consta en la actualidad.

### SEGURIDAD CIUDADANA

(Sesión 23-9-98)

#### •Solicitud D. Francisco Prats Deltell de protección y vigilancia permanente.

Escrito que presenta D. Francisco Prats Deltell, Gerente de la mercantil Mocasines D'Art, S.L., en el que solicita protección y vigilancia permanente del local que tiene arrendado en la calle Altamira, 1 A, por temor a que se repitan nuevos actos vandálicos, la Comisión de Gobierno, visto el informe redactado por la Secretaria de este Ayuntamiento, acuerda denegar la solicitud de concesión vigilancia permanente del local, puesto que se trata de un bien particular perteneciente a un vecino del municipio, no siendo competencia de la Corporación su vigilancia.

Sin embargo, y para tranquilidad del solicitante, en orden a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, el Ayuntamiento se compromete a ordenar a la policía local a que efectúe diligencias de prevención para evitar la comisión de los hechos expuestos en la solicitud, enviando vehículos de la policía que patrullarán asiduamente por las inmediaciones de su local comercial.

## La ventana del P.S.O.E.

Este mes vamos a servir desde nuestro espacio en El Cabeço a ser altavoz de muchos vecinos que nos preguntan a nosotros cosas sobre nuestro pueblo, que está muy movido últimamente, y debido a que no estamos gobernando no podemos contestar y por eso las trasladamos para que conteste el que deba, en este caso el gobierno municipal del P.P.

•¿Por qué se quema todavía el basurero, si la basura se lleva a Villena y nos cuesta 7 millones esta operación?

•¿Por qué hablan de que son transparentes en la carta que acompaña al folleto de los presupuestos y han prohibido televisar los plenos desde hace más de dos años, con el consentimiento del coordinador de los medios de comunicación, que dice que es tan democrático y que no se iba a casar con nadie?

•¿Por qué se manda ese folleto a ocho meses de las elecciones y no se ha hecho en otros años anteriores?

•¿Por qué se llevan a los de la tercera edad a ver una piscina cubierta a Valencia? ¿Qué no saben lo que es? ¿O es que con enseñársela va a cautivar sus votos, prometiéndoles que en la próxima legislatura la van a hacer?

•¿Por qué no se pone en marcha el polígono del Mármol y en el folleto hablan de gastos de personal por más de 7 millones? ¿Y los 70 millones que habían previsto cobrar de la venta de parcelas, cuando aún no se ha urbanizado?

•¿Cómo hablan de que Ramón ha tirado al Secretario, si están cobrando dos secretarios a sueldo completo en el Ayuntamiento?

•¿Qué pasa con el "desaparecido"

concejal Tomás Román?

•¿Qué control hay en las Fiestas si se han gastado más de 32 millones y se han pasado más de 6 de lo que presupuestaron?

•¿Por qué no funciona bien la nueva depuradora?

•¿Por qué no se hizo la canalización de las aguas de lluvia y ahora hay que volver a romper para poner el otro colector?

•¿Por qué si sale a pública subasta una parcela en el Polígono "El Cabeço" ya se ha comprometido antes con un industrial y piden que se retiren las otras ofertas?

•¿Por qué no existe una bolsa de empleo y se contrata a la gente sin control, sin pasar una prueba? ¿Cómo se cambian trabajadores de puesto de trabajo sin que la comisión paritaria se entere, ni de su visto bueno?

•¿Por qué se mandan trabajos a empresas y a profesionales si no hay partida para pagarles después y se tienen que esperar mucho tiempo para cobrar?

•¿Por qué no se equipa el Auditorio, después de cuatro años? ¿Se inaugurará antes de las Elecciones?

•¿Por qué se ha gastado el doble de lo presupuestado en el Mercado de Abastos?

•¿Por qué no funciona el edificio de los Bomberos?

•¿Por qué la tolva que regaló el Ayuntamiento a la Bodega no pudo funcionar hasta el final de la campaña, si desde diciembre del año pasado se había presupuestado el dinero? ¿No había tiempo para instalarla desde entonces?

**Fernando Azorín Tormos**  
Portavoz del Grupo Socialista y  
Candidato a la Alcaldía

**•Renovación del Servicio de Riego**

El Ayuntamiento de Pinoso, a través de la Concejalía de Aguas, ha adquirido un camión, con la finalidad de renovar el parque del servicio de riego. El actual vehículo se había quedado desfasado, dado que tiene cerca de 30 años, hecho este que ocasionaba numerosos problemas.

El nuevo vehículo es un camión al que se le ha adaptado una cuba-depósito con capacidad para 7 m<sup>3</sup> de líquido, y dispone de dos lanzadoras, de una capacidad de expulsión de entre 60 y 70 litros por segundo, una motobomba de impulsión y 150 metros de manga para tirar agua.

La utilización del camión es diaria, dado que la brigada de parques y jardines del Ayuntamiento lo aprovecha para regar árboles que no disponen del servicio de riego de goteo, mientras que los fines de semana se usa para regar los campos de fútbol de tierra de las zonas polideportivas.

**•Normas municipales sobre animales de compañía**

Muchas personas tienen en casa animales de compañía o mascotas que, en muchos casos, son regalados a los más pequeños. Estos animales necesitan que sus amos estén atentos a ellos. En el caso de los perros, por poner un ejemplo, son animales que no siempre pueden estar dentro de casa, y es preciso darles un paseo. Y en la calle, el amo también ha de saber cómo comportarse, y cómo se ha de comportar su perro.

A este respecto, la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pinoso ha publicado una normativa referente a los animales de compañía. La campaña de difusión de las normas se ha iniciado con la edición de unos folletos explicativos, en los que se explican con todo detalle las obligaciones y derechos de las personas que disponen de animales, así como unos consejos y un calendario de vacunaciones.

También está prevista la puesta en marcha de un registro, con el fin de conocer con exactitud el número de animales existente en el término municipal.

**•Viviendas sociales**

Desde el Ayuntamiento de Pinoso y contando con el apoyo del Plan de Viviendas de la Generalitat Valenciana, se van a construir 35 nuevas viviendas en nuestra localidad, que estarán situadas en la Calle Carretera de Yecla. A estas viviendas podrán acceder todos aquellos que lo soliciten a la Concejalía de Asuntos Sociales, y que acrediten ciertos requisitos, como ser la primera vivienda que se compre. El precio de la entrada oscila entre las 600.00 y 800.000 pesetas contando con un año para pagarlo. El resto del total cuenta con una financiación a muy bajo interés, del 3% al 4%. El recibo por mensualidad será de unas 20.000 a 30.000 ptas. Las viviendas podrán ser con 1, 2 o 3 habitaciones. Para más información, diríjense a la oficina de la Concejalía de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Pinoso.

**•El Ayuntamiento de Pinoso inicia las gestiones para solicitar una Residen-**

**Fue Noticia**

**•Cerca de un millón de pesetas en dos días, recaudación de la Junta Local de la Asociación Española contra el Cáncer**

La solidaridad de los pinoseros con las personas que padecen alguna de las enfermedades relacionadas con el cáncer ha quedado manifestada con la aportación que hicieron en las diversas actividades organizadas por la junta local de la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer.

Los actos de recogida de fondos se iniciaron el sábado 7 de noviembre, con la cuestación, en la que se consiguieron 328.000 ptas.

El sábado 14, se llevó a cabo una cena benéfica, a la que asistieron 384 comensales, aportando un beneficio de 192.000 ptas. a la Asociación. Así mismo, en el transcurso de la velada, que estuvo animada por el Dúo Amanecer, se efectuó una rifa, con más de 100 premios y regalos, donados por distintos establecimientos comerciales de la localidad, y que supusieron una recaudación de 364.000 ptas, al que también había que sumar un donativo de 50.000 ptas. Realizado por el Ayuntamiento.



**cia de Ancianos**

El pasado 16 de noviembre, en una reunión celebrada en la localidad de La Romana, los alcaldes que integran la Mancomunidad de Servicios Sociales de les Valls del Vinalopó, dieron su apoyo al Ayuntamiento de Pinoso en su intención de solicitar a las instituciones autonómicas (en concreto, a la Consellería de Bienestar Social) una residencia de ancianos para la zona, y que estaría emplazada en Pinoso, la mayor de todas las poblaciones mancomunadas. Esta reunión contó con la presencia de alcaldes, concejales del área y de los técnicos que se ocupan de este servicio en cada población.

El proyecto comprende la construcción de un edificio que tendría de 20 a 25 habitaciones, y sería similar al existente en la localidad de Onil. El presupuesto rondaría entre 300 y 320 millones de pesetas, la Generalitat asumiría el coste total de las obras, y el Ayuntamiento pondría los terrenos. El proyecto puede ser realidad durante la próxima legislatura, dado que, desde el grupo popular en les Corts Valencianes, ya se han dado muestras de aprobación, como así lo dijo su portavoz y diputado autonómico, Rafael Maluenda, quien aseguró que sería incluido en los presupuestos de la Generalitat Valenciana.

**•Los pinoseros se solidarizan con las víctimas del Huracán "Mitch"**

El mes de noviembre nos trajo uno de los peores desastres de los últimos tiempos. Centroamérica se vio azotada por el Huracán "Mitch", dejando tras de sí innumerables daños. Desde entonces, muchas han sido las demostraciones de solidaridad con los afectados surgidas desde cualquier rincón de nuestra geografía. En Pinoso también hubo gestos solidarios, como la campaña iniciada por los alumnos del

Instituto, y que logró recaudar cerca de 150.000 ptas., o la abierta por la Concejalía de Servicios Sociales, en la que, además de ayudas en metálico, se hacía un llamamiento para recoger ropa, medicamentos y alimentos para ser enviados a los países afectados.

El Ayuntamiento de Pinoso no quiso ser insensible ante tamaña catástrofe, y aprobó una partida de 2.550.000 ptas. destinada a paliar los efectos que "Mitch" provocó. Con tal motivo, el miércoles 11 de noviembre, se desplazó hasta Pinoso el Delegado de Cooperación Internacional de Cruz Roja en la provincia de Alicante, José Ramón Samper, quien recibió del Ayuntamiento la cantidad aprobada para ayudar en la recuperación de la zona centroamericana.

Otras iniciativas de recogida de fondos partieron de Cáritas Parroquial, de la propia Cruz Roja, o de la Federación de Municipios y Provincias, por nombrar algunos, que mantienen abiertas cuentas benéficas.

**•Satisfacción por los excelentes resultados de la campaña de Vendimia del 98**

Acabada la campaña de vendimia, la Bodega Cooperativa de Pinoso ha calificado de excelente la cosecha de este año, al cumplirse las previsiones trazadas al comenzar la recogida de las uvas, a finales de septiembre. Antes se habían cortado las de tipo ecológico que, por segundo año, se cultivaban en el término municipal.

La campaña tuvo una duración aproximada de cuatro semanas, entrando en las instalaciones de la Bodega Cooperativa 6.876.000 kg. de uva, lo que supone un 15% menos que el año 97, aunque ello se compensó con una mayor graduación alcohólica (de 14,3º, para la uva monastrell, y de 13º para la blanca, algo más que en el anterior ejercicio). La mejoría del gra-

do ha sido debida a las inclemencias meteorológicas, con una época estival con temperaturas altas y escasez de lluvias que hizo evolucionar las uvas con un incremento en el grado, en detrimento del peso de los racimos.

Para hacer frente a la campaña, la Bodega Cooperativa aumentó el número de tolvas receptoras. Aún así, hay que destacar dos días en los que las cantidades de uva que entró en las instalaciones se dispararon hasta superar el millón de kg. Ello sucedía los días 9 y 12 de octubre, jornadas festivas que fueron aprovechadas por los agricultores para darle el empujón definitivo a la campaña, lo que provocó que la Bodega decidiera cerrar el sábado 10, ya que los autovinificadores no podían trabajar a un ritmo más rápido, lo que hubiese significado una disminución en la calidad de los caldos.

**SUCESOS**

**•Asesinan de una cuchillada a un vecino de Pinoso**

En la medianoche del sábado 7 de noviembre, el Paseo de la Constitución se tiñó de sangre. Luis Cascales Soler, de 34 años de edad, perdía la vida a manos de su propia esposa, Verónica Abellán Campillo, quien le asestó una cuchillada en la espalda en plena calle. Ocurrió a las puertas del Karaoke "Jardín". Al parecer, antes de suceder los hechos, el matrimonio había estado cenando en compañía de uno de sus dos hijos en el Restaurante "La Torre", donde no mostraron ningún comportamiento extraño. Más tarde, se desplazaron al karaoke, donde ambos iniciaron una discusión que desembocó en tragedia a pocos metros del establecimiento. Aunque Luis fue trasladado rápidamente al Hospital Comarcal de Elda, nada se pudo hacer por salvar su vida. El lunes era enterrado su cuerpo en el cementerio municipal, paralizándose el pueblo, al ser una persona conocida por todos.

La autora de los hechos fue detenida y en los días subsiguientes le fue tomada declaración en los juzgados de Novelda, donde reiteró que su intención no era matar a su marido y que en esos momentos no sabía lo que hacía. A partir del martes día 10 de noviembre la presunta homicida ingresó en la prisión de Fontcalent, en Alicante, a la espera del juicio.

Este lamentable suceso atrajo hasta Pinoso el interés de la prensa, tanto oral como escrita, y a todos los niveles. Cadenas de radio, de televisión y prensa escrita enviaron crónicas, algunas con graves imprecisiones de lo sucedido.

**•Robos en casas de campo**

Un individuo, sospechoso de ser autor de varios robos, acaecidos en los últimos meses en numerosas casas de campo de la comarca (ubicadas en los términos municipales de Pinoso, Algueña, La Romana, Jumilla y Yecla), fue detenido por la Guardia Civil, incautándole gran cantidad de objetos y enseres, provenientes de las mencionadas casas de campo. El joven, de 30 años de edad, fue puesto a disposición judicial, mientras que los objetos fueron trasladados a la Casa Cuartel, a la espera de que sus legítimos dueños los identificaran y recuperaran.

## Programación

**Sábado, 5 - 23'30 h.**

Actuación Jazz en el Pub "Tongoka"

**XIMO TÉBAR JAZZ GROUP Y GRAN FIESTA**  
"Día Mundial del SIDA"

**Domingo, 6 - Por la mañana**  
**Día de la Constitución**

FÁBULA-TEATRO presenta  
"PIRULETA"

**Domingo, 13 - 19'30 h.**

Actuación **GOSPEL**  
(canción negra religiosa)  
con **Roberta Thomas and The Chicago Gospel Singers**

**Miércoles, 16 - Mañana y tarde**  
Campaña: "Vamos al Teatro"

"Algarabía Teatro"  
presenta  
¡VIVAN LAS VACAS!

**Domingo, 20 - 19 h.**

Proyección cine español  
"CHA-CHA-CHÁ"

**Martes, 22 - 18'30 h.**

Proyección cine  
"LAS NUEVAS AVENTURAS DE LA FAMILIA ROBINSON"

**Sábado 26 y Domingo 27**  
**A las 19'30 h.**

Taules-Teatre presenta  
"PER JÚPITER"  
(EIXE ES MON PARE)

## Cantem per als xiquets

**Sábado, 2 de Enero - A las 19 h.**

### FIESTA

Representació de cançons conegudes i nades que interpretaran amics del nostre poble i veïns.  
Objectiu: Fer una campanya de recollida de joguets per als xiquets més necessitats.  
Entrada: 300 ptas.  
Lloc: Casa de Cultura  
Organitza: Associació Juvenil del Pinós

## Día de la Constitución

A las 10 de la mañana:  
**XI MILLA URBANA**



A las 10'30:  
**PASACALLES** a cargo de la Sociedad Unión Lírica Pinosense

A las 11'30:  
**Almuerzo popular**



A las 12, y para todos los niños:  
**FÁBULA-Teatro presenta "Piruleta"**  
espectáculo de animación con: juegos, concursos, zancudos, bailes...

**Sábado, 5 - A las 11'30 de la noche y en el Pub "TONGOKA"**

Actuación de Jazz

### XIMO TÉBAR JAZZ GROUP

Ximo Tébar, lleva desde los 7 años tocando la guitarra, primero flamenca, y más tarde música brasileña y jazz.

Ha trabajado con prestigiosos solistas y/o grupos como: Johnny Griffinn, Tete Montoliu, Lou Bennett, Pedro Iturralde, Lonnie Swith, Sole Giménez...

Ximo Tébar es el músico español que más premios ha obtenido en los últimos años, y a continuación

**FIESTA** con motivo del  
"Día Mundial del Sida"

organizada por: **ASASPI (Asociación SIDA PINOSO)**



## GOSPEL

en la Iglesia Parroquial

Actuación **GOSPEL**

(canción negra religiosa)  
con

### ROBERTA THOMAS AND THE CHICAGO GOSPEL SINGERS

Roberta Thomas, nació en Chicago. Empezó su carrera como cantante muy joven como miembro de los Thomas Family Singers. Ha trabajado con artistas de la talla de Albertina Walker, Jesse Dixon, Dannie Belle Hall, The Hawkins Singers y Felicia Coleman-Evans. Fue solista con los grupos Committed y The Sue Conway Victory Singers con los cuales realizó giras por todo el mundo.



## Cartelera



## Taules-Teatre



presenta y estrena su último montaje

### "PER JÚPITER" (EIXE ES MON PARE)

Un espectáculo escrito por **Xavier Monzó**  
(basat en "l'Amfitrió" de Plauto)  
Dirigit per: J. A. Pérez Fresco

**PLAUTO:**

*A l'epitafi de Plauto es pot llegir: "Des de la seua mort, la comèdia hi és de dol, l'escenari és un desert, el joc i la broma i els ritmes interminables han plorat junts".*

*El seu nom era: Titus Maccius Plautus. Va ser el primer comediógraf llatí, tant cronològicament, com per la importància del gènere als romans. Va conèixer un gran èxit de públic. Després de mort es van multiplicar les comèdies atribuïdes a Plauto, fins arribar a les 130, encara que estudis posteriors tans sols li atribuïxen 21 autèntiques i 19 dubtoses.*

**PER JÚPITER: (Sinopsi)**

*Júpiter, sota el semblant d'Amfitrió, mentre este és a la guerra amb els teleboes, s'aprofita de la seua dona, Alcmena. Mercuri pren la figura de l'esclau Sosia, també ausent. Alcmena és decepcionada per estos enganys. Quan els veritaders Amfitrió i Sosia tornen, són embabiats. D'ahi la baralla i el desconcert entre l'esposa i el marit fins, que des del cel i fent sentir la seua veu amb el tro, declara Júpiter ser l'adúlter.*



## Centro Municipal de Información Juvenil

### CAMPAÑA DE ESQUÍ/99

#### Fines de semana

Todos los fines de semana entre el 22 de Enero y el 28 de Marzo:

- SOLDEU EL TARTER (Andorra)
- PORT AINÉ (Pirineo Catalán)
- SIERRA NEVADA (Sistema Penibético)
- CANDANCHÚ (Pirineo Aragonés)

#### Participantes:

Pueden participar todos los jóvenes entre 14 y 30 años. Las asociaciones juveniles, centros de información juvenil o centros de enseñanza, pueden solicitar su inscripción como grupo.

TARIFAS	SOLDEU	CANDANCHÚ	SIERRA NEVADA	PORT AINÉ
Precio Carnet Joven	13.175	12.900	14.500	11.300
Precio normal	14.175	13.900	15.500	12.300
Material	2.100	1.500	1.900	1.800
Clases	2.750	2.500	1.900	1.900
Almuerzos	2.500	1.900	-	2.000



Todas las semanas entre el 24 de enero y el 2 de abril

#### Participantes:

Grupos de alumnos de enseñanzas medias, universitarios y miembros de asociaciones juveniles de la Comunidad Valenciana, que tengan edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, exceptuando las personas responsables de grupo.

ESTACIONES	TARIFAS
Port Ainé (Pirineo Catalán)	29.800
Soldeu El Tarter (Andorra)	34.950
Candanchú (Pirineo Aragonés)	30.900



### SEMANAS ESPECIALES

#### FIN DE AÑO

##### -SIERRA NEVADA: 27-12-98 al 1-1-99

5 noches de alojamiento, 5 días de esquí, media pensión  
 Precio: con Carnet Joven 34.950 ptas.  
 sin Carnet Joven 36.450 ptas.

##### -CAUTERETS: 29-12-98 al 2-1-99

4 noches de alojamiento y 4 días de esquí.  
 Precio: con Carnet Joven 25.900 ptas.  
 sin Carnet Joven 27.400 ptas.

#### SEMANA DE REYES

##### -SOLDEU EL TARTER: 1-1-99 al 6-1-99

5 noches de alojamiento, 5 días de esquí, media pensión  
 Precio: con Carnet Joven 37.350 ptas.  
 sin Carnet Joven 38.850 ptas.

##### -ORCIÉRES-MERLETTE: 1-1-99 al 6-1-99

5 noches de alojamiento y 5 días de esquí.  
 Precio: con Carnet Joven 26.450 ptas.  
 sin Carnet Joven 27.950 ptas.

#### SEMANA SANTA

##### -PAS DE LA CASA: 1-4-99 al 5-4-99

4 noches de alojamiento, 4 días de esquí, media pensión  
 Precio: con Carnet Joven 31.500 ptas.  
 sin Carnet Joven 33.000 ptas.

##### -SAINT LARY: 1-4-99 al 5-4-99

4 noches de alojamiento y 4 días de esquí.  
 Precio: con Carnet Joven 25.650 ptas.  
 sin Carnet Joven 27.150 ptas.

#### SAN VICENTE

##### -PAS DE LA CASA: 9-4-99 al 12-4-99

3 noches de alojamiento, 3 días de esquí, media pensión  
 Precio: con Carnet Joven 18.400 ptas.  
 sin Carnet Joven 19.900 ptas.

#### Más información:

Centro Municipal de Información Juvenil de Pinoso

(sito en la Casa de Cultura)

NOTA: Te recordamos que en el Centro Municipal de Información Juvenil dispones del servicio de Viajeteca, donde puedes encontrar toda la información necesaria para planificar tus vacaciones navideñas: guías de hoteles, casas rurales. . . , mapas, etc., además de todas las ofertas de viajes organizados que podemos recibir de otras poblaciones

### IV CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE CARNAVAL

Plazo de admisión: Finaliza el próximo día 18 de Diciembre a las 12 h. El concurso tendrá 2 categorías:

Un 1.º premio para la categoría infantil (hasta 14 años) de 15.000 ptas.

Y un 1.º premio para la categoría juvenil-adultos (a partir de 15 años) de 35.000 ptas.

Recoge las bases en la Casa de Cultura

### TALLERES CARNAVAL

#### Dirigido a niños

De 5 a 7 años: Disfraz de Mickey y Mini  
 De 8 a 10 años: Disfraz de Fantasía Veneciana

De 10 a 14 años: Disfraz móvil  
 Días: Sábados 23 y 30 de Enero y 6 de Febrero.  
 Horario: De 11 a 13'30 h. y de 16 a 18'30 h.

Inscripción: Casa de Cultura  
 Precio total: 500 ptas.

Dirigido jóvenes y adultos: Taller confección disfraces.

Inscríbete en la Casa de Cultura para confeccionar tu disfraz, comunicando qué tipo de disfraz te gustaría.

Pondremos a tu disposición monitores de corte y confección para ayudarte.

Días: Lunes, martes, jueves y viernes, a partir del 11 de Enero.

Horario: De 15'30 a 17'30 h.

Inscripción: Casa de Cultura. Gratuito

Nota: La tela correrá a cargo de los participantes.

# Alimentación del niño en edad preescolar

El niño de 1 a 3 años es considerado, a menudo, un adulto en miniatura, y los consejos dietéticos son: darle lo mismo que a los adultos, pero menos cantidad.

Las necesidades calóricas a esta edad aproximadamente son:

1.200 calorías entre 1 y 2 años

1.400 calorías entre 2 y 3 años

Estas cantidades deben repartirse en 4-5 comidas al día.

## ALIMENTOS:

### •Productos lácteos:

Continúa siendo el alimento básico de la alimentación del niño a esa edad. La leche debe estar presente a razón de 500 ml. por día. Si la leche es rechazada por el niño, puede ser reemplazada por derivados lácteos, siendo las equivalencias: 150 ml. de leche = 2 yogures = 3 petit-suisse = 25-30 gr. queso.

### •Carnes, pescados y huevos:

Los embutidos no pueden ser aconsejados al niño, a causa de su riqueza en materia grasa (sólo el jamón sin corteza ni grasa y 2-3 veces por semana)

Las carnes magras comprenden el caballo, el conejo, las aves sin piel, el hígado y la ternera o buey. Las hamburguesas contienen demasiada materia grasa es preferible la carne entera cocida y luego picada.

El seso de cordero es pobre en proteínas y no constituye ningún alimento "milagroso" como a veces se afirma.

Los pescados magros son: el bacalao, el lenguado, la pescadilla, la merluza, el lucio y la trucha. Los pescados frescos deben consumirse en el día. Los congelados ofrecen más facilidades de empleo, pero son a menudo secos y difíciles de tragar a esta edad.

Las necesidades de carnes y pescados se estiman en 20-30 gr. diarios a la edad de 1 año y de 40 gr. a los 3 años.

Las necesidades de carnes y pescados se estiman en 20-30 gr. diarios a la edad de 1 año y de 40 gr. a los 3 años.

### •Cereales:

El pan ya puede ser consumido a esta edad, preferentemente el pan blanco (el integral tiene una acción irritante sobre el tubo digestivo y no debe ser introducido hasta después de los 7 años).

Los cereales de desayuno a veces son demasiado ricos en fibra

vegetal y difíciles de masticar. Es mejor utilizar cereales para cocer (copos de avena o 5 cereales), que reemplacen, de vez en cuando, las papillas de la mañana.

### •Verduras y hortalizas:

Aportan fibras vegetales, necesarias para el tránsito intestinal, vitaminas y la mayor parte de los minerales y oligoelementos. Deben figurar en la ración diaria, tanto crudas (tomate, pepinos y zanahoria rallada) como cocidas (puerros, judías verdes, alcachofas, etc.)

Hay que tener cuidado con los guisantes, ya que en ocasiones pueden suponer un peligro para el niño, puede atragantarse creando problemas respiratorios.

### •Frutas:

Las frutas frescas y maduras son más digeribles.

La manzana es un buen regulador del tránsito intestinal, ya que contiene gran cantidad de pectinas. El plátano verde, rico en almidón, es indigesto, por lo que es preferible maduro.

Los frutos secos no son recomendables antes de los 3 años (cacahuets, almendras, pipas, etc.) por el riesgo de atragantamiento y asfixia.

### •Alimentos desaconsejados:

-Pastelería grasa

-Chocolate

-Fritos

-Carnes en salsa

-Bebidas azucaradas

-Bebidas excitantes (té, café y refrescos de cola con cafeína)

-Alimentos salados

### •Corregir los errores:

1.º Errores sobre la cantidad:

Muchos padres confunden cantidad, peso y buena salud. Los padres sienten una gran satisfacción al ver a su hijo comer, y lo felicitan o lo recompensan (Galleta... ). Esto conduce rápidamente a una sobrealimentación que puede, a

largo plazo, provocar problemas de sobrepeso, en particular en familias de riesgo.

Una comida no es un espectáculo. La posibilidad de comer bien es un privilegio de los países ricos. Comer demasiado es nocivo. La supervisión de las curvas de crecimiento, en talla y peso, es la única garantía de una buena alimentación.

2.º Errores en el reparto de las comidas a lo largo del día: Lo peor a esta edad, es de hecho "el picar" permanentemente, lo cual no sólo conduce a una sobrealimentación, sino que desequilibra por completo las comidas, y el niño no tiene hambre a las horas previstas. Sus causas son muchas:

-La facilidad de calmar a un niño que llora por un capricho.

-Las promesas inútiles de bombones o galletas si el niño se porta bien.

-La televisión, delante de la cual el niño come, encendida por los padres para tener un rato de calma.

-Los abuelos, tíos o amigos que no pueden evitar ofrecerle dulces.

-La canguro, que gana su confianza y su tranquilidad.

3.º Errores sobre la calidad:

-Exceso de azúcar. No deben azucararse demasiado o en absoluto los alimentos tipo yogur, petit-suisse, zumos de fruta, etc., a fin de no desarrollar en los niños el gusto por lo dulce. Hay que evitar darles pasteles, bombones, helados, etc., ya que son alimentos de absorción rápida.

-Exceso de grasas. En particular grasas "escondidas" en la carne, los embutidos, el queso, los platos preparados y las salsas, así como las patatas fritas, las palomitas, las chucherías, etc.

-Exceso de proteínas animales.

En cambio, se debe:

## CONSEJOS PARA LA ALIMENTACIÓN INFANTIL

### •Consumir verduras:

-Revalorizar el desayuno

-Revalorizar la merienda

-Reducir los alimentos supérfluos

-Reducir el consumo de grasas animales

-Reducir el consumo de bebidas azucaradas

-Consumir aceites vegetales

-Consumir fruta

-Potenciar la dieta mediterránea

-Consumir legumbres

### •Dieta y variada



-Restablecer el consumo de pan, cereales, pasta y arroz, fuentes de azúcares de absorción lenta.

-Disminuir los aportes de sal.

-Enseñar a los niños que la única bebida indispensable es el agua.

4.º Errores educativos:

No se debe olvidar nunca que en este campo como en otros el niño ve a sus padres comer y beber, y copia, muy a menudo, sus hábitos y costumbres.

Nunca se ha de forzar a un niño que no tiene hambre. No se debe felicitar a un niño que come bien. Sin embargo, se debe enseñar a disfrutar del momento de la comida. Las comidas deben ser breves, pero no precipitadas, en un ambiente tranquilo, sin gritos, nervios, televisión o radio. Si come poco se le servirán raciones pequeñas para que tenga la satisfacción de ver el plato vacío. Se han de variar los menús para evitar la monotonía y desarrollar el gusto. La comida debe ser un momento privilegiado de la relación entre madre e hijo.

## Trabajar para nuestros mayores

¿Quién iba a pensar hace algunas décadas que los abuelos fueran una auténtica fuente de trabajo y, justo cuando llega la jubilación y los mayores creen que dejan de ser útiles para la sociedad, se convierten en el sueño para muchos jóvenes y no tan jóvenes?

La cuestión es que los mayores de hoy en día ya no son como los de hace algunos años, ni la sociedad actual es como la de antaño. Ahora los abuelos van de viaje, se hacen seguros, se apuntan a clases de gimnasia o van a la universidad y, si las fuerzas flaquean, asisten a centros para que les cuiden expertos en gerontología.

El sector de servicios para las personas mayores es, sin duda, el que tiene más posibilidades de crecimiento durante los próximos años.

Hay cuatro grandes campos de trabajo dentro de los servicios para la Tercera Edad: los Servicios de Proximidad, la Atención Institucionalizada para No Dependientes, la atención Institucionalizada para

Dependientes y los Servicios Generales.

El área de los servicios de proximidad, que se ocupa de la atención individualizada a las personas que quieren envejecer en su propia casa engloba la ayuda a domicilio, como los servicios de compañía y cuidado del hogar, y los centros de día y los hogares que cuidan al anciano mientras sus familiares trabajan fuera de casa.

La atención institucionalizada para no dependientes se centra en la asistencia en residencias públicas y privadas, residencias temporales, pisos tutelados y ciudades de mayores. La atención institucionalizada para dependientes, que se ocupa, p. e. de personas con Alzheimer, que necesitan unos cuidados especiales.

Servicios Generales, como el ocio, ya que los mayores de 65 años, tienen mucho tiempo libre y

dinero para gastar, así como cada vez más un mejor nivel cultural, lo que provoca que sean unos consumidores de servicios de ocio, como viajes, estancias en balnearios, estudios en universidades, productos bancarios, para mayores, seguros, etc.

Todos estos campos de trabajo ofrecen dos variantes de empleo: los trabajos que realizan los profesionales que están en contacto con los mayores y los de mantenimiento de los centros y servicios.

En la primera variante se están demandando todo tipo de profesionales especializados en los abuelos, como gerocultores, auxiliares de enfermería, cuidadores, educadores, psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, enfermeros-ATS y diplomados universitarios en enfermería y médicos.

Para realizar las labores de man-

tenimiento de los centros se requiere: aux. administrativos, oficiales de mantenimiento, personal de limpieza, cocineros, ayudantes de cocina, recepcionistas, directores y subdirectores.

El Imsero tiene acuerdos de colaboración con algunas universidades españolas para realizar master o cursos postgrados (Granada, País Vasco, Alcalá de Henares, y Autónoma de Madrid).

Las escuelas universitarias de Trabajo Social son otro de los focos importantes para formar a técnicos en la gestión de centros gerontológicos, privados y públicos y creación de nuevas empresas.

Las ETT son una buena opción para empezar a trabajar en el sector de servicios para la Tercera Edad, ya que mientras el sector no alcance madurez, muchas compañías todavía dependen de los contratos temporales con la Administración Pública.

Agencia de Desarrollo Local



## Una campaña de imagen y promoción del comercio local

**En Pinoso tienes mucho que rascar**

**X** un comercio más tradicional

**+** de **7.000** directos  
Valorados en más de cuatro millones de ptas.

**y** sorteo de:  
**2 Scooters HONDA**  
**500.000** ptas. en efectivo

**=** colaboran:  
HONDALICARTE  
cajaMurcia

Consigue tu rasca en los comercios de Pinoso y suerte.

AYUNTAMIENTO DE PINOSO  
CONCEJALIA DE COMERCIO

**al Pinós dona gust**

Bajo el slogan "al Pinós dona gust", el ayuntamiento de Pinoso, ha puesto en marcha una campaña de imagen y promoción para el comercio local -establecimientos de venta directa al público-, con los objetivos de fomentar la imagen de Pinoso y su comercio al exterior y motivar el consumo de productos y servicios en la localidad.

La campaña promocional beneficiará directamente a todos los establecimientos que quieran participar en la misma. Para ello tendrán que adquirir ticket-rasca, que cada uno entregará a sus clientes en cantidad y relación a sus compras o servicios en Pinoso, a partir del 23 de noviembre.

Los comerciantes entregarán más de 7.000 regalos directos valorados en más de cuatro millones de pesetas, los rascas, además poseen un número para participar en el sorteo de 2 scooters y 500.000 ptas. en metálico.

## Fútbol

### Pinoso C.F.

El Pinoso supera la crisis. Sin fútbol en casa durante dos meses



El Pinoso C.F. ha recuperado la confianza y lo más importante ascender posiciones en la tabla clasificatoria, tras una serie de 5 derrotas consecutivas el equipo de Ramírez, que por primera vez pudo alinear el mismo once dos semanas consecutivas, ha encadenado 4 victorias consecutivas, además de mantener su portería a cero.

El mes de noviembre, se inició con una abultada derrota por 3-0 en Denia, pero a partir de ahí el equipo cambió y se consiguió la victoria por la mínima en tres ocasiones, la primera victoria costó muy cara al equipo, ya que un espectador agredió al juez de línea, el comité de competición no dudó y sancionó el cierre del campo por dos encuentros, uno de ellos se ha disputado en Novelda y el que resta el día 12 también se disputará en La Magdalena.

Los resultados obtenidos en el mes de Noviembre fueron:

Denia 3	.....	Pinoso 0
Pinoso 1	.....	Sueca 0
Utiel 0	.....	Pinoso 1
Pinoso 1	.....	Onda 0
Vall de Uixó 0	.....	Pinoso 3

### Algueña C.F.

El equipo filial, está obteniendo últimamente buenos resultados, que le han situado en mitad de la tabla, la pasada semana vencieron al líder el Atlético de Catral.

## Lonjas

El Campeonato de Navidad cuenta con una gran participación y el próximo día 19, se llevarán a cabo las finales.

## Fútbol-Base

### Juveniles

Los dos equipos juveniles siguen con su buena racha, y continúan clasificados entre los primeros.



### Cadetes e Infantiles

Estos equipos entrenados por Rubira y Belda, siguen con la tónica de formar jugadores para años venideros, aunque algunas veces se noten demasiado que son el primer año que están en la categoría.

### Alevines y Benjamines

Estos conjuntos de fútbol-siete, han tenido un excelente inicio de temporada, aunque el equipo A, ha tirado por la borda el trabajo realizado en las primeras jornadas.

### Fútbol femenino

El equipo femenino ha ido a la par que el Pinoso de tercera división, ya que coincidiendo con la racha de victorias del Pinoso, las chicas llevan 4 encuentros puntuando, con tres empates y una victoria.

## Mountain-Bike

La V edición del Trofeo de Santa Catalina tuvo un gesto significativo, ya que todo lo que se recaudó fue a parar a las víctimas del huracán Mitch.



Hubieron 24 participantes. Clasificación:

- 1.º Álvaro Boj
- Infantil: José Leandro Cascales

## Fútbol-Sala

El conjunto que entrena Manolo, se encuentra en un buen momento de forma, y los aficionados cada vez acuden más al Pabellón.



Por su parte los equipos infantil y cadete que este año han entrado en competición están pagando la novatada del primer año.

## Baloncesto

Los cuatro equipos que se encuentran en competición, llevan disputados 8 jornadas.



El equipo senior masculino, está notando la falta de algunos jugadores, las chicas siguen en su línea y los juveniles se forman para años venideros.

En juegos escolares, Miguel Ángel realiza un excepcional trabajo para instruir a los jóvenes en el deporte de la canasta.

## Petanca

El Club Petanca Pinós está llevando a cabo una importante promoción de este deporte con la disputa de melés todos los sábados, las últimas registraron estos vencedores.



- Día 1: Guti
- Día 7: Pagán y Joaquín
- Día 14: Paco y Pepita
- Día 21: Pedro Azorín y Luis

En cuanto a las 12 horas Interclubs disputadas el pasado 29, se registró una participación de 16 tripletas de ellas 9 de Pinoso, y el resto de Villena, Elda, Agost, Petrer y Sax.

## Atletismo

Un total de 755 participantes tomaron parte en la X Edición de la Media Maratón del Mármol y Villa de Pinoso, que se disputó el pasado 8 de Noviembre, el vencedor de la prueba fue el Keniata nacionalizado Cheren Simtwa, quien recorrió la distancia en 1 hora 6 minutos y 89 centésimas.



En femeninas también se batió el record que fue a parar a la vilera Marta Llaures.

En cuanto a la participación local alcanzó la cifra de 9, quedando clasificados de la siguiente forma.

- 150 . . . . . Rubira Deltell, Félix
- 468 . . . . . Rico Moreno, Juan Carlos
- 481 . . . . . Oliver Moya, Juan Ángel
- 486 . . . . . Martine Verdú, Antonio
- 540 . . . . . Graciá Rico, Fran
- 559 . . . . . Hernández Albert, Lorena
- 560 . . . . . Soro Alacid, Antonio
- 603 . . . . . Sánchez Campuzano, Alejandro
- 616 . . . . . Verdú Vicente, Luis Fco.

## Karate



La Escuela Municipal de Pinoso quedó en dos ocasiones campeones de la provincia en Denia, el pasado 15.

Los campeones pinoseros fueron:

- Open femenino: M.ª Dolores Mira
- Masculino menos de 70 kg.: Juan Cucarella
- Los autonómicos se disputarán el día 6 de diciembre

## Tenis de Mesa

El Club pinosero ha iniciado de forma fulgurante la competición con importantes victorias, las partidas se disputan en el Instituto los sábados por la tarde.



## Tenis

### XX Campeonato Comunidad Valenciana de Cadetes

Amigos de Elda 3  
Pinoso 4



## Dardos electrónicos

### PINOSO FEMENINO SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA



El equipo de dardos electrónicos femenino que represento a Pinoso en los nacionales de Granada, consiguió el sub-campeonato y por tanto acudiría a los mundiales que se disputarán en Orlando, el equipo estaba formado por M.ª Teresa, M.ª José López, Maribel Prats y Reme Pérez. A su regreso un buen número de aficionados les felicitó por los logros obtenidos.

I OPEN DE DARDOS- Pub TONGOKA

- 1.º Antonio J. Pacheco
- 2.º Luis J. Corbí
- 3.º Luis Marcial

**PUB**

# MAJOVIC'S

*¡¡Gracias por querernos!!*

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

**PINOSO**



## De lo infinitamente grande a lo infinitamente pequeño

En Pinoso, hace un año, nadie sabía de que trataba la astronomía, hasta que unos pocos hicimos una asociación que tiene como propósito estudiar y comprender el movimiento de unos "pequeños puntos brillantes" que se mueven sin que nadie se lo "mande" o le ayuden a describir esos movimientos.

En realidad nosotros hemos intentado que la ciencia del espacio no sea confundida con la muy famosa *Astrología* o con cualquier ciencia esotérica. Hemos aprendido que en las estrellas hay dibujada la vida de una civilización como la griega y en general, como la humana, historias de amor narradas por la posición de las constelaciones, nebulosas dibujando cabezas de caballo o dibujando figuras de animales exóticos, o simplemente describiendo objetos de la vida cotidiana de cada uno de nosotros.

El ejemplo de este mes es el de la historia de Orión y su gran contrincante, el Escorpión. Según una historia griega, estas dos constelaciones fueron apartadas a ambos lados de la cúpula celeste para que ellos no pudieran luchar y derramar sangre

sobre los mortales.

Al fijarnos en Andrómeda con su magnífica galaxia a un lado suyo, pienso si alguien como nosotros esta viéndonos desde aquella galaxia en espiral. El camino de Santiago o la vía láctea, como la conocemos nosotros, llena de millares de estrellas, algunas como el sol, otras



inmensamente grandes como el sistema solar, y otras tan pequeñas como una casa. Algunas de estas estrellas explotan dejando tras de sí huellas de su terrible agonía, nubes de gas y polvo dispersa por millares de años luz.

El sistema solar tan grande pero a la vez pequeño, tan her-

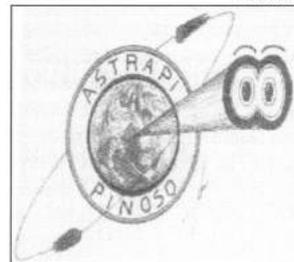
moso pero a la vez frágil, como sus planetas. Algunos de estos albergan terribles tormentas como la del ojo del mago en Urano o como la gran mancha roja en Jupiter. Otros albergando un posible ejemplo del cambio climático como es Venus con su efecto invernadero que hace que el planeta tenga temperatu-

blanca, marrón y azul. Tal vez sea uno de los planetas más agradecidos al poseer vida sobre su superficie, vida como la nuestra.

Nosotros también somos parte de ese gran complejo al que le llamamos cosmos, un complejo del cual nosotros tenemos que vivir. Pero nosotros no lo apreciamos sino que cada vez más estamos destruyendo la fragilidad del cosmos al contaminar nuestro hermoso planeta. Si algún día miraseis a la noche estrellada, preguntarse una cosas: ¿Qué estamos haciendo nosotros para cuidar este precioso planeta llamado Tierra y qué dirán si nos estuvieran mirando desde las estrellas al igual que nosotros?.

*Bienvenido/a la noche con su peligro hermoso.*

Astrapi  
7 de noviembre de 1998  
Pinoso



**D**EDICARSE al arte de Talía tiene trazos finos, por sutiles no menos importantes, que quedan al cabo del tiempo y son los que recuerdas en momentos especiales.

Se podrían contar con los dedos de una mano los que causan emoción y rebasan sin quererlo las fronteras del tiempo.

Destacaré cinco de ellos, y me dejaré uno para el último por razones obvias:

-Mi actuación en el Palenque de la EXPO-92, ante 10.000 personas.

-El estreno del "Deixeu-me ser mariner", y la emoción contenida en el aplauso final.

-La actuación en Nueva Delhi, por lo exótico.

-El estreno en Pinoso de "... Antes del desayuno" cuando en el saludo Emilio -el Calderé- me tiró la boina al escenario. Me sentí torero al devolverla al patio de butacas. Ya más tarde vino lo del Club Taurino, pero ese momento por inesperado, aunque a Emilio se lo vi hacer otras veces, me resultó imborrable.

-El estreno en Pinoso de la "Tetera" cuando en el Jardín Municipal al final del saludo, vimos subir por aquellas escaleras al tío Amador -el de la Tendeta- y nos felicitó uno por uno en el mismo escenario, ante la mirada estupefacta del público asistente, mientras decía frases como: "millor que en Madrid", "ja volgueren els professionals", "xe, de categoria"...

Me lo he preguntado muchas veces y de nuevo me vino a la cabeza el día de su entierro: ¿qué fuerza interna movió a aquel hombre para irrumpir en un escenario a exaltar a actores aficionados que habían acabado una representación de una obra corrientita, divertida, pero sin más?

¿Si hubiera subido en el "Deixeu-me ser mariner" que para Victoria, para mi, y algún/a otro/a es lo mejor que hemos hecho en Taules?

Lo de menos en qué obra se produjo la irrupción, lo de más es el por qué. Y es porque Ama-

ador era un hombre de teatro, de teatro de su pueblo, de los Tribunales de siempre, de las comedias que se representaban en Pinoso, de disfrazarse en Carnaval, en Feria y otro tipo de fiestas. Y un impulso natural le llevó sin pensarlo a ejecutar esta acción.

Se me quedó grabado. Amador no se perdía ningún estreno de Taules, y asistía como espectador a casi todo lo que programaba en Pinoso, y venía a los ensayos de los chavales cuando comenzamos con Els Tribunals en versión escolar. En fin, era un hombre de teatro. Siempre lo recordaremos con esa voz profunda haciendo de Judas, con ese típico andar suyo en el escenario, rompiendo el plato o increpando a la Magdalena.

Estas Navidades no se perdería el último estreno de Taules "Per Júpiter", que además va de romanos, fíjate. Iba a gozar por partida doble, pero no ha podido ser.



Vaya desde aquí el homenaje de los actores y actrices de Pinoso: TE DEDICAMOS EL ESTENO DEL "PER JÚPITER". Dejaremos una butaca vacía, la que ibas a ocupar y una flor será tu presencia, Amador, teatrero.

Javier Monzó  
Taules Teatre

**E**N un Estado democrático y social de derecho ningún responsable político ni ningún ciudadano debería permitir que las decisiones políticas fueran tomadas arbitrariamente por un funcionario, por muy alta que fuera su consideración, su grupo, etc.

Durante largos años la mayor parte de presupuestos del Ayuntamiento, proyectos de obras, compras, etc., no se han hecho si no ha sido porque tu lo decidías. Un secretario del Ayuntamiento no ha de decidir que se hace o que no, sino su cometido no es ni más ni menos que certificar que cualquier acto que hagan los miembros de la Corporación Local como tales se ajuste a derecho.

Otra vez vuelves a manipular usando "El Cabeço", como siempre que alguien se ha permitido discrepar de tus opiniones, de tus actitudes o de tus decisiones, eso lo puede comprobar cualquier lector del boletín municipal, con los concejales de A.P. y P.I.P., en la última etapa de los socialistas, y en esta última fase de la legislatura del P.P. Como se atreven esos ignorantes a rebatir tus decisiones, aunque éstas se tomen desde orillas del mar, o de los mares, y eso que ni El Pinós tiene mar ni el País Valenciano otro que no sea el Mediterráneo. Y es que un funcionario debería entender que cuando está de baja por enfermedad o de vacaciones, o simplemente cuando no ocupa

su puesto de trabajo otro tendría que ejercer esas funciones y no por delegación de quien lo ocupaba o por herencia o por lo que fuere, sino conforme la legislación lo establezca. Lo que ocurre, y tu última carta pública lo denota claramente, es el sentido patrimonialista que tienes del Ayuntamiento del Pinós, lógico por otra parte por la manera en la que te han permitido actuar los responsables políticos de los últimos 30 años. Y claro, parece que la democracia va calando, incluso aquí en El Pinós, y eso te trae problemas, pero hasta ahora has sabido salir y aliarte con quien hiciera falta para seguir "manteniendo el poder", el político, porque el de determinados "poderes fácticos" no lo has perdido nunca.

Así pues, se revela en estos momentos la necesidad de unión de todas las tendencias políticas, de todos los grupos sociales, de toda la población y de todos aquellos que se consideran demócratas, bienintencionados para con nuestro pueblo, de todos aquellos que todavía sean capaces de mantener su dignidad y honradez personal y pública, de decirte a ti Andrés Rivadulla Jiménez: ¡Estamos hartos de tí! ¡Ya basta! Cumple tus funciones como funcionario, y si no es así, por defecto o por exceso, que el peso de las normas legales y disciplinarias caigan sobre tí.

"Plataforma por la dignidad y honradez"

**E**N un Estat democràtic i social de dret cap responsable polític ni cap ciutadà hauria de permetre que les decisions polítiques foren preses arbitràriament per un funcionari, per molt alta que fóra la seua consideració, el seu grup, etc.

Durant llargs anys la major part de pressupostos de l'Ajuntament, projectes d'obres, compres, etc., no s'han fet si no ha sigut perquè tu ho decidies. Un secretari d'Ajuntament no ha de decidir que es fa o que no, sinó la seua comesa no és ni més ni menys que certificar que qualsevol acte que facen els membres de la corporació local com tal s'ajuste a dret.

Una altra vegada tornes a manipular usant "El Cabeço", com sempre que algú s'ha permès discrepar de les teues opinions, de les teues actituds o de les teues decisions, açò ho pot comprovar qualsevol lector del butlletí municipal, amb els regidors de A.P. i P.I.P., en l'última etapa dels socialistes, i en esta última fase de la legislatura del P.P. Com s'atreixen eixos ignorants a rebatre les teues decisions, encara que estes en prenguen des de vora mar, o dels mars, i açò que ni El Pinós té mar ni el País Valencià un altre que no siga el Mediterrani. I és que un funcionari hauria d'entendre que quan esta de baixa per malaltia o de vacances, o simplement quan no ocupa el seu lloc de

treball un altre hauria d'exercir eixes funcions i no per delegació de qui l'ocupava o per herència o pel que fóra, sinó conforme la legislació ho estableisca. El que ocorre i la teua última carta pública ho denota clarament és el sentit patrimonialista que tens de l'Ajuntament del Pinós, lògic d'altra banda per la manera en què t'han permès actuar els responsables polítics els darrers 30 anys. I clar, pareix que la democràcia va calant, inclús aquí a El Pinós, i açò et porta problemes, però fins ara has sabut eixir i aliar-te amb qui fera falta per a seguir "mantenint el poder", el polític, perquè el de determinats "poders fàctics" no l'has perdut mai.

Així doncs, es revela en estos moments la necessitat d'unió de totes les tendències polítiques, de tots els grups socials, de tota la població i de tots aquells que es conseederen demòcrates, benintencionats amb el nostre poble, de tots aquells que encara siguen capaços de mantindre la seua dignitat i honradesa personal i pública, de dir-te a tu Andrés Rivadulla Jiménez: Estem farts de tu! Ja n'hi ha prou! Compleix les teues funcions com a funcionari, i si no és així, per defecte o per excés, que el pes de les normes legals i disciplinàries caiguen sobre tu.

"Plataforma per la dignitat i honradesa"

## El día de la Constitución

**E**l próximo 6 de diciembre se conmemora el vigésimo Aniversario de la Constitución Española, ese día muchos Municipios se pondrán de gala para celebrar dicha efemérides, uno de ellos será el Municipio de Pinoso, cuyo Ayuntamiento ha sido condenado judicialmente por vulnerar uno de nuestros Derechos Fundamentales más sagrados: El Derecho de Igualdad.

Sé que 20 años no son muchos, pero sí suficientes para que algunos gobernantes como el actual Alcalde en funciones de Pinoso D. Ramón Cerdá, hayan podido digerir que la democracia no consiste solamente en unas elecciones libres y periódicas, sino en poner a los poderes públicos al servicio de valores tales como la libertad, la justicia y la igualdad. Todo lo contrario que ha hecho el máximo responsable en funciones de la política local pinosera: Privar a los ciudadanos del derecho de igualdad de oportunidades, bajo la explicación de que se nombró "a dedo" a una persona para ocupar un cargo público, pues si se dilataba en el tiempo la contratación, se perdería una subvención.

El hecho de que la democracia sea una tarea inacabada, hace de ella una aspiración fácilmente vulnerable, por ello requiere el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad para que su construcción continúa y sólida, impida las despóticas y arbitrarias actuaciones de nuestros gobernantes.

No podemos ni debemos olvidar que no sólo los ciudadanos, sino también los poderes públicos están sometidos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico (art. 9.1 CE), siendo precisamente ese sometimiento de los Poderes Públicos al Derecho, uno de los pilares que convierten al Estado en un Estado de Derecho.

Termino estas líneas deseando que la parafernalia del día 6 de diciembre deje paso a lo verdaderamente importante: la necesidad de que exista una auténtica cultura democrática, cultura que por desgracia brilla por su ausencia en muchos de nuestros políticos.

Luis Antonio Monzó Jiménez

## Carta a un político

Me ha llevado un poco de tiempo el decidirme hacer público este escrito, he sopesado las ventajas e inconvenientes, y finalmente me he dejado aconsejar por personas imparciales y justas en asuntos políticos. También quiero aclarar que no tengo preferencia por ningún partido político, tan sólo confío en ideas personales y buenas intenciones de los representantes sin distinción de siglas.

Siempre he creído y así lo he dado por hecho, que todas las personas que acceden a una candidatura, tienen como objetivos primordiales la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, el enriquecimiento cultural y económico del pueblo y un sinfín más de buenos proyectos todos honestamente y sin afán de lucro "personal" o "familiar" (cohecho, delito tipificado en el Código Penal).

He podido comprobar a través de los años una especie de metamorfosis bastante notoria entre algunos de los políticos, no me refiero a ningún partido en concreto; pero estoy convencida que muchos de los lectores también habrán percibido esa cercanía, humildad, sencillez, interés personal por los problemas cotidianos de la calle y un sinfín más de agradables adjetivos calificativos que podríamos acoplar en campaña electoral. Cuando ya ha pasado el tiempo de euforia y los "nuevos" se han incorporado al Ayuntamiento, a esa entrada le siguen un par de semanas en las cuales tendremos que volver a escuchar otro montón de adjetivos, pero esta vez descalificativos hacía la antigua corporación, o sea "nueva oposición". Yo como una pinosera de a pie, normal y corriente me llegué a plantear el porqué de ese desprestigio político y busqué algún mensaje oculto, pero alguien me dijo que la política era así, el tiempo revelaría todas las cosas "El tiempo habla hasta cuando no se le pregunta". Con esto doy concluido el capítulo de adjeti-

vos, volveré hacer hincapié en la "metamorfosis política". Esto sucede cuando ya llevan un par de meses en el cargo, confiados y seguros, aunque el poder da tanta seguridad que llega a disimular la inseguridad.

A veces en algún político hemos llegado a comprobar incluso actitudes soberbias o altivas, tal vez sea debido a la propia convicción de tener un trabajo vitalicio.

Ahora señores lectores háganse situación de lugar, elegimos libres y sinceramente a los que consideramos más idóneos para defender los intereses del pueblo, les otorgamos el poder (voto), administran un patrimonio o presupuesto cerca de 1.300 millones de pesetas, les aseguramos un puesto de trabajo (con lo mal que andamos hoy de trabajo), un sueldo seguro durante cuatro años con derecho a subsidio del paro hasta aquí todo normal, pero un día necesitas tratar con algún concejal, llegas a las 8:20 horas y sólo hay funcionarios los cuales te informan que los concejales llegan normalmente a partir de las 10 horas, uno o dos a las 9 horas, y otros ni se sabe, esto durante días y meses. Normalmente el que tenga un puesto de trabajo bien en fábricas, canteras, funcionarios o peones, la hora de incorporación es a las 8 horas, tal vez yo no entienda este punto, pero si se que haces unos cuantos "viajes" con la intención de entrevistarte con el interesado sobre las 13 horas lo puedes encontrar, pero tan sólo para informarte que está muy ocupado y amablemente te aconseja que esperes o llames por teléfono (cita previa como los médicos), queridos lectores muchos de ustedes saben cómo se sale del ayuntamiento después de perder una mañana y no solucionar nada.

El día 17-11-98 cuando escuché los representantes del P.S.O.E. referirse al trato que recibían funcionarios y compañeros de partido por parte de los actuales gobernantes hubo una frase "mirar-

los por encima", que me hizo recordar a una señora de Pinoso (no mirada por encima) que fue despedida del Ayuntamiento por "pertener a otro partido político diferente", trabajó durante once años limpiando y guardando los vestuarios del Polideportivo, nunca la dieron de alta ni tuvo derecho a despido, un tiempo más tarde la llaman de Consellería para ofrecerle un trabajo de limpieza en el Instituto "José Pérez Ochoa" pidiéndole incluso número de cuenta bancaria para más inri por mediación del Ayuntamiento "su puesto de trabajo se lo dieron a otra señora", al ir a pedir explicaciones a la alcaldía le dijeron que podía denunciar al Ayuntamiento pero que tuviera en cuenta que su marido era funcionario. Esta conocida no interpuso demanda. Sin embargo sí lo hizo su amiga cuando en Junio de 1992 la despidieron, era logopeda del Colegio Público "Santa Catalina" y el Ayuntamiento o sea "de nuestro presupuesto municipal" tuvieron que pagar de indemnización cerca de 5.000.000 ptas. y contratar a otra Psicóloga, que tiempo después rechazó su puesto de trabajo, y tuvieron que contratar los servicios de otra Psicóloga, parece ser que hoy en día ya no hay tanta coacción o temor a la hora de demandar al Ayuntamiento por alguna causa justa.

Tampoco entiendo el porqué nos han quitado "la satisfacción" de poder ver los plenos, supongo que tratarán asuntos relacio-

nados con el pueblo, por lo tanto, creo que a la gente mayoritariamente le puede interesar, si el problema es el "no saber comportarse delante de las cámaras" creo que con algún otro curso de integración y postura el problema estaría solucionado y la gente podría enterarse de algunos asuntos de interés.

Si hablamos de Sanidad o del Centro de Salud lo único que podemos enumerar es a dos médicos estupefactos, un gran pediatra y A.T.S. competentes que tienen, porque no hay nada más que resaltar.

Más cosas:

La oposición no tenía opción a los papeles del registro y han estado tres o cuatro años reivindicando esa documentación de por ley pienso y me baso en la lógica que ha sido una espera ilícita, ya que las leyes al respecto eran las mismas, esto quiere decir que hasta la llegada de la nueva secretaria se conocían las leyes ¿o se ignoraban conscientemente?

Podría seguir enumerando diferentes temas como puede ser el Auditorio, la estética de la Plaza del Mercado, contrataciones "ilegales" según algunas sentencias, etc., y ya para finalizar tan sólo me gustaría recalcar que no se trata de alabar o desprestigiar a ninguna de las partes, mi único propósito es manifestar libremente mi descontento por todo aquello que considero una injusticia.

Juana García Martínez

# OFIMÁTICA LEVANTE



Técnicas  
Digitales

Mantenimiento de Sistemas  
Servicio Técnico

## Informática y Oficina

Ordenadores, Impresoras, Consumibles  
Programación, Redes Locales, Internet  
Multimedia, Todo para la Oficina

*¡Felices Fiestas!*

*Juan Carlos Justamante*

Movil: 629 06 45 56

Tfno/fax: 968 62 85 98



**Foto  
Ochoa**

**ESTUDIO Y REPORTAJE**

**C/. JUAN CARLOS I, 10 • TELF. 96 547 72 95**  
**PINOSO (ALICANTE)**

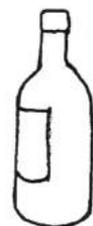
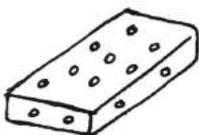
Per tot Sants vam celebrar la  
Castanyera al C.P. San Antón



Ems va visitar a les nostres classes  
d'Ed. Infantil i 1<sup>er</sup> cicle i després vam  
cantar i  
ballar tots  
junts al  
pati.



Ems ho vam passar MOLT BÉ!  
Els alumnes de 1<sup>er</sup> i 2<sup>on</sup> també van  
anar d'excursió a la botiga i a una fàbrica de  
torró a Xixona.



# ¿Conocemos el Instituto?

Todos hablamos del Instituto del pueblo, pero ¿realmente lo conocemos? Por ejemplo, ahora se llama Instituto de Enseñanza Secundaria (I.E.S.) "José Marhuenda Prats" de El Pinós; y es que hasta hace un par de años no éramos exactamente un Instituto, sino una "extensión" de "La Mola" de Novelda. Ahora tenemos un centro nuevo y adaptado a las exigencias de la Reforma, nuestro propio equipo directivo, seminarios y jefes de seminario independientes...

Como en todo I.E.S., abarcamos seis niveles, desde primero y segundo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.), que hasta hace dos cursos seguían en los colegios (la ya antigua E.G.B.), hasta 2.º de Bachiller, antiguo C.O.U. y curso previo a la Universidad y a los ciclos técnicos superiores. Nuestro 1.º de la E.S.O. abarca cuatro grupos, con un total de ochenta y ocho alumnos matriculados. De ellos, tres están adscritos al PIP (Programa d'incorporació progresiva al valencià) y uno al PEV (Línea en valencià). Estos chavales han nacido casi todos en los años 85 y 86. En 2.º aumenta la cifra, ciento quince alumnos, divididos en cinco grupos para mantener una adecuada *ratio* (proporción de alumnos por aula). Uno de esos cinco grupos continúa la línea en valencià. A partir de aquí, todos los niveles y sus correspondientes grupos están exclusivamente adscritos al PIP, aunque el objetivo del centro es prolongar la línea de enseñanza en valencià. En 3.º, que antes era el primer nivel que se encontraban los alumnos en el instituto -ahora ya son unos "veteranos", tenemos ciento tres alumnos, divididos en cuatro grupos. La *ratio* se reduce considerablemente en el último nivel de la E.S.O., con un total de sesenta y cinco alumnos. Estos se dividen en cuatro grupos, uno de los cuales se llama de "diversificación curricular", donde la *ratio* ya es bajísima -doce alumnos-, lo que facilita una atención más personalizada por parte del profesorado.

Pasamos al bachiller. El centro sólo está en condiciones actualmente de ofrecer dos áreas generales: Ciencias y Humanidades, de manera que tenemos un grupo por área en cada nivel. En 1.º se han matriculado sesenta y un chavales -treinta y dos en Humanidades y veintinueve en Ciencias-, por cincuenta y cinco en 2.º, donde nos encontramos una distribución similar. Los alumnos de 2.º son nacidos entre 1980 y 1981, de manera que el centro abarca un abanico de siete años, entre el 86 de 1.º de la E.S.O. y los más mayores de nuestros bachilleres. ¿Una curiosidad? Tenemos un 48% de chicas por un 52% de chicos en la E.S.O. ¿Por qué cambia tan drásticamente el porcentaje en Bachiller?: 67 frente a 32% en favor del personal femenino. Más datos de interés, hablando de bachilleres: todos los alumnos de El Pinós pasan la prueba de selectividad LOGSE que se celebra cada año en Alicante a finales de junio.

Más curiosidades. Hemos hecho un pequeño estudio patronímico de los alumnos del centro (cuatrocientos setenta y siete matriculados en total). Resulta que, en cuanto al primer apellido, es Pérez el más frecuente, ya que, con treinta y nueve alumnos, representa un 8% del total. Le sigue inmediatamente Rico con un 6%, Albert con un 4%, y así, en proporción descendente, Martínez Verdú, López, Mira, García y Navarro, éste último, por hacernos una idea con nueve alumnos, lo que supone un 1'9% sobre el total.

Hablemos de los demás estamentos del centro. Ahora mismo tenemos una plantilla de cuarenta y cinco profesores y maestros. De ellos, hay uno que ejerce de director, además de un jefe de estudios, un secretario y un vicedirector. Hay que añadir a una administrativa en secretaría, dos conserjes, un encargado de biblioteca y 2 personas ocupadas del bar o cantina. (¿Sabías que ya está funcionando la biblioteca del Instituto?) Nos dividimos en un total de dieciséis seminarios. El más habitado es el de Ciencias Sociales, con seis profesores, a poca distancia de Matemáticas, Lengua y Ciencias Naturales, que tienen cinco, y de Inglés y Valenciano, que tienen cuatro. Los seminarios que menos profesores aportan al claustro son los de Francés, Plástica, Lenguas Clásicas y Religión, que son todos unipersonales.

## Solidaritat a El Pinós

En les últimes setmanes, tots hem assistit a la difusió pels mitjans de comunicació d'una campanya a nivell internacional de solidaritat amb Centreamèrica, assolada per l'huracà Mitch. A l'institut el tema era comentat entre els companys, fins i tot algú havia ja penjat cartells de sensibilització i finalment va quallar la idea, a iniciativa de Consergeria, de fer nostra també aquesta campanya.

Durant una setmana, després del recolzament unànim a la proposta i d'una campanya informativa a tot l'alumnat i a l'APA amb el lema *Un poc per a tu i els teus, és tant per a ells...* es va situar un gran bagul decorat a l'entrada de l'institut i un enorme mapa de Centreamèrica al damunt. I el treball coordinat entre el departament de dibuix i consergeria va donar els seus fruits.

Però faltava la guinda, així que els coordinadors pensaren rematar la campanya l'últim dia amb la subhasta d'unes làmines que, exposades a la cantina des de feia algun temps, eren admirades per tothom. I van encertar. Durant les hores de subhasta gran quantitat de gent (alumnes, professors, altres companys... tots junts) s'apinyava per poder participar en el joc solidari i aconseguir alguna làmina.

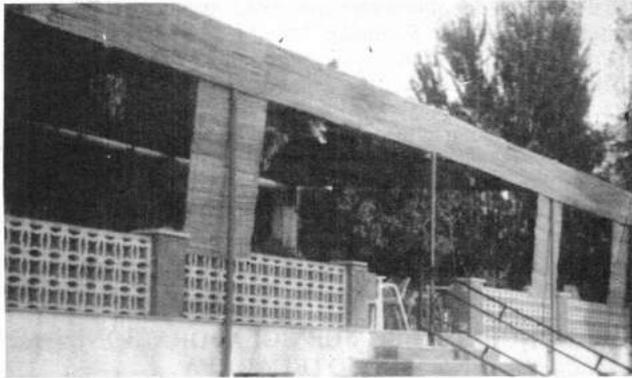
El resultat, una sorpresa molt agradable. L'experiència, molt positiva per diverses raons. Tot el món es va bolcar demostrant que si volem som capaços d'ajudar aquells que estan desesperats i que vertaderament ho necessiten. Es va aconseguir recaptar 150.000 pessetes aproximadament que prompte els serviran de menjar, d'abric... i la meitat només en l'últim dia. Però, a més, espere que haurem après que el món no s'acaba en el llinar de la nostra porta de casa, ni en els límits del nostre poble, és prou, prou més gran i practicar la caritat i ser solidari són coses importants. Espere que mai necessitem que els altres ho siguem amb nosaltres.

Blai



**RESTAURANTE**  
**PINOSO, S.L.**

Terraza de Verano Cañaverál



Teléfono 96 547 76 34

Paseo de la Constitución

PINOSO



Infórmate en:

**Talleres J. MIRA, S.L.**

 **SERVICIO OFICIAL**  
**RENAULT**

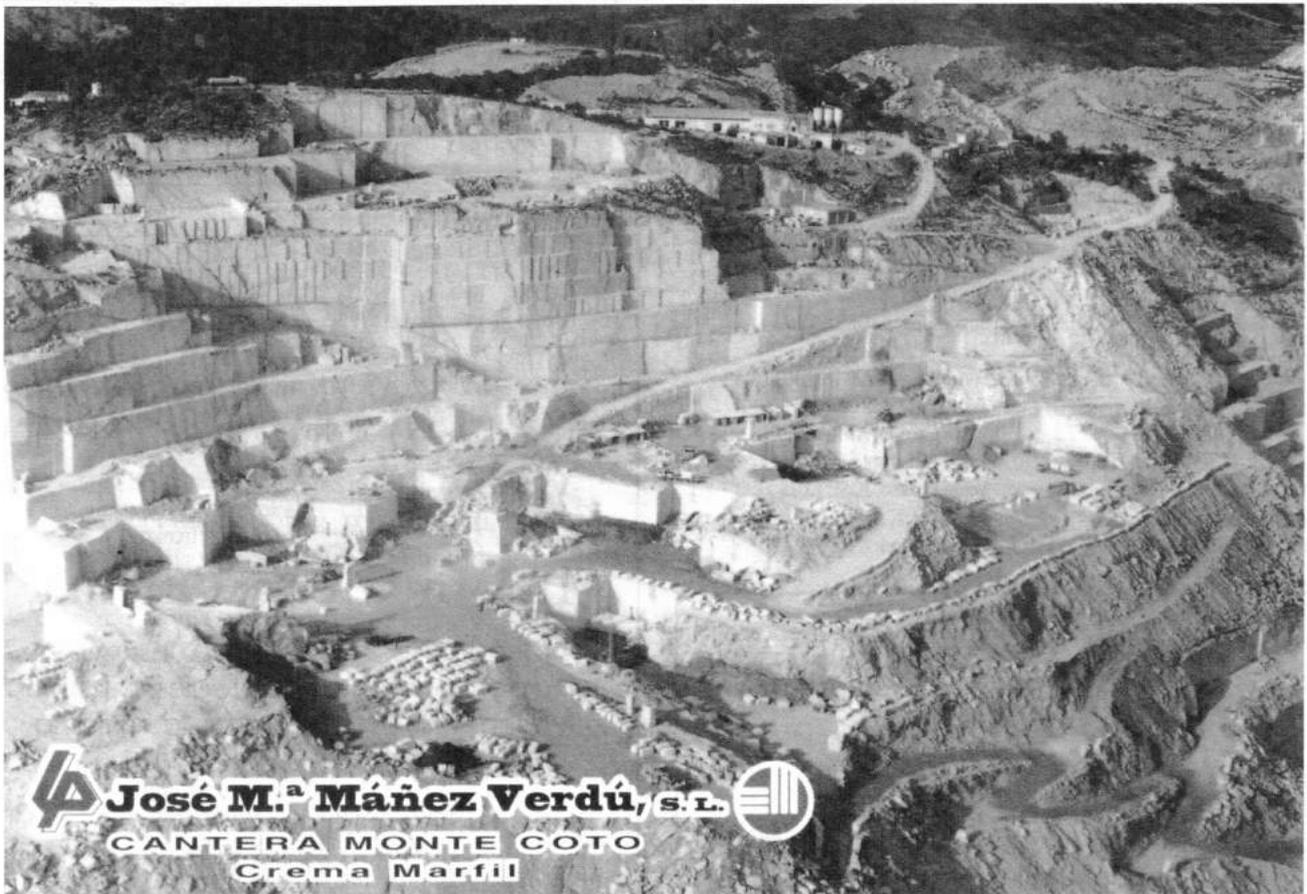
**Mégane**

*¿Conduces o te conducen?*

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 96 547 75 98

PINOSO



 **José M.ª Máñez Verdú, S.L.**   
**CANTERA MONTE COTO**  
Crema Marfil